

1. DESCRIPCION DE LA EVALUACION

1.1 Nombre de la Evaluación:

Evaluación Específica de Desempeño del Municipio de Chapulhuacán.

1.2 Fecha de inicio de la Evaluación:

03-04-2022

1.3 Fecha de término de la Evaluación:

27-04-2022

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Edgar Jair Chávez Morales .- Director de Planeación

Nombre:

C.P. EFRAIN LOBATON LÓPEZ

Unidad Administrativa:

CONCILIACION MUNICIPAL

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Contar con una valoración del desempeño del área de Conciliación Municipal, tanto al público como en cuestión de calificación de faltas administrativos.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Reportar los resultados y productos de los programas evaluados, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del Fondo.
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de su programa operativo anual.
- Identificar los principales aspectos susceptibles en el formato de informe trimestral entregado a Planeacion.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones
- Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios: Entrevistas: Formatos: Otros: Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACION

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- La revisión documental muestra que los proyectos y acciones que se desarrollaron en el año con recursos del Fondo se utilizaron principalmente para obras de infraestructura vías y de comunicaciones con su respectivo equipamiento
- La composición de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) para el año definió 4 indicadores, 2 de Resultados que se encuentran a nivel Fin y Propósito y 2 de Gestión, es decir, de Componente y Actividad
- Los indicadores con mejor desempeño son los de Gestión: su unidad de medida es promedio, en la práctica se realiza un porcentaje, alcanzando el 85% de la meta.
- Una MIR propia, que coadyuve en la programación exclusiva de los recursos del Fondo, esto se debe a que los recursos son ejercidos desde un fideicomiso que verifica, evalúa, aprueba y da seguimiento a los proyectos que se financian con el Fondo

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones:

2.2.1 Fortalezas:

- Equipo de trabajo comprometido
- Especialización en diversos temas concernientes al área
- Cursos para innovar y sobre todo para fortalecer
- Tecnologías aplicadas.
- Existe un marco normativo específico para la gestión, operación y rendición de cuentas del Fondo
- Se identifica baja rotación de capital humano dentro de las instancias encargadas de la coordinación del Fondo, por lo que sin duda reduce riesgos y los cuellos de botella que se pudieran presentar, dado que se tiene conocimiento

2.2.2 Oportunidades:

- Las Reglas de Operación poseen un menú extenso del tipo de obras y acciones que se pueden realizar, por lo que posibilita la planeación y diversificación de otro tipo de proyectos que solucionen otras demandas más complejas y posiblemente de urgencia.
- Mejorar la participación social de los sectores que complementen o ayuden a identificar las necesidades relacionadas con el desarrollo metropolitano.
- Crecer como oficina y como personas
- Reconocimiento tanto ciudadano como de los compañeros servidores públicos

2.2.3 Debilidades:

- Espacio reducido para laborar
- Falta de Materiales
- No se cuenta con resultados de los indicadores sectoriales y relacionados con el Fondo y que pertenecen a otros programas presupuestarios.

2.2.4 Amenazas:

- En la impartición de justicia por el desconocimiento jurídico de las personas y se presta a malinterpretaciones
- Disminución del presupuesto al Fondo como resultado de contingencias nacionales e internacionales.
- Baja satisfacción de los beneficiarios de las obras y acciones que se han realizado, por mala calidad o defectos.
- Fenómenos naturales que pongan en riesgo la realización de los proyectos o retrasen su entrega en tiempo y forma.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- De acuerdo con las Reglas de Operación el Fondo opera de manera ágil.
- El seguimiento que se realiza al desempeño se realiza a través de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la cual se compone de un Fin Propósito, Componente y Actividades.
- Las poblaciones potencial y objetivo que busca beneficiar el Fondo están perfectamente delimitadas con fundamento en las Reglas de Operación; no obstante, la población beneficiada no es posible definirla adecuada en su totalidad, debido que cada proyecto identifica poblaciones distintas dado que no funciona como un programa social.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- De manera estratégica, se recomienda elaborar uno o dos indicadores que permitan monitorear del avance físico - financiero de los proyectos, con el objetivo de identificar los elementos que imposibilitan el ejercicio total del presupuesto del año al que corresponde.
- Dar seguimiento oportuno a la gestión de la información que se requiere para el reporte de indicadores sectoriales relacionados con el Fondo.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Ing. Edgar Jair Chávez Morales – Director de Planeación.

4.2 Cargo:

Unidad de Planeación y Evaluación del Ayuntamiento de Chapulhuacán.

4.3 Institución a la que pertenece:

H. Ayuntamiento de Chapulhuacán, Hidalgo.

4.4 Principales colaboradores:

Ing. Edgar Jair Chávez Morales – Director de Planeación.
Lic. David Falcón Delgadillo – Contralor Interno.
Lic. Irma Rojo González – Oficial Mayor